

---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1810.

---

#### SAN PEDRO DE ALCANTARA.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

*Afecciones astronómicas.* — Sale el sol à las 6 h. 29' y se pone à las 5 h. 31' Debe señalar el relox al punto del medio día 11 h. 45' 09" Lugar del sol en la eclíptica 6 S. 25.° 27' 37"

Idem en la equinocial en tiempo 13 h. 34' 22" Es el 21 de la luna. Sale à las 11 h. 15' noch. y se pone à las 12 h. 14' mañ.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero*

Prim. alta à las 6 h. 3' mad. | Seg. alta à las 6 h. 30' tard.

Prim. baxa à las 12 h. 16' m. d. | Seg. baxa à las 12 h. 45' mad.

---

#### VARIIDADES.

*Libertad de prensa. — Gazeta de Extremadura.*

Al reunirse el hombre en sociedad buscó en ella unos bienes que no podía tener aislado y solo; y para su consecucion hizo el sacrificio de otros menores, y renunció à una pequeña parte de la libertad personal. Mas una cierta clase de hombres mas astutos, mas atrevidos ó mas fuertes, abusando de esta renuncia y sacrificio, ligaron à los demas baxo especiosos pretextos, los despojaron de sus imprescriptibles derechos, y alzando su frente erguida y soberbia, se hicieron acatar como dioses, y se gloriaron en las humillaciones con que la tímida debilidad besaba su mano destructora. Desde entónces el capricho sostenido por la fuerza fue la suprema lei de la sociedad, sin que quedase à sus individuos ni aun el consuelo de llorar la pérdida de tantos y tan

sagrados bienes. Es verdad que jamas faltaron espíritus resueltos, que rasgando el velo con que se les impedia ver aun de léjos la hermosa perspectiva del hombre libre, investigaron su origen, conocieron sus dotes, y hallaron las huellas de su libertad: mas ¿qué pudieron hacer...? Su tímida voz se confundia entre el imperioso grito del mas fuerte, ó si llegaba tal vez á distinguirse, el tirano le castigaba como á su enemigo; el pueblo, acostumbrado ya á los yerros, le perseguia como á un perturbador del orden, y los que habian abierto sus turbados ojos al brillo de de la libertad, volvian á quedar en una obscuridad igual á la que sigue al relámpago

¿Habrá alguno tan loco, tan ignorante, ó preocupado, que no conozca haber sido estos los pasos de la sociedad, y no sienta pesar sobre sí los males de la esclavitud? Corramos pues al remedio; recobremos nuestras mas preciosas propiedades, y busquemos el objeto que nos condujo á la sociedad.

La libertad de prensa, sola ella, difundiendo los conocimientos y las luces, hará ver al hombre sus errores, le ilustrará sobre sus derechos, y dará el deseado golpe que fixe el equilibrio social, separando los males que acarrea la tiranía, y destruyendo la depravacion moral, la indolencia y la apatia, que se contraen con la esclavitud, y hacen que el hombre olvide su dignidad y sus privilegios naturales.

A ella está reservada esta reproduccion de la libertad, y solo pueden oponérsele los que tengan un interes en la degradacion y esclavitud de sus semejantes. La obscuridad es el tenebroso asilo del criminal, y la ignorancia el del engañador. Magistrados virtuosos y justos, á vosotros toca sostener esta sagrada libertad. Escudados con la rectitud de vuestro proceder, nada teneis que temer de las especulaciones que se hagan sobre él; y lograreis que segregados de vuestro gremio los opresores de sus hermanos, los devastadores de su pais, y los tiranos del hombre, se deposite en vosotros una confianza ilimitada, obedeciendo gustoso el ciudadano quando sepa que nada tiene que rezelar del que le manda. La seguridad del estado exíge que vigilen todos sus individuos, y la del déspota que duerman sus esclavos; cuántas lagrimas ménos:

hubiera derramado la nacion, si en el funesto reinado de Carlos IV. hubiera roto su fatal silencio, y tronando sobre las arbitrariedades del favorito hubiera contenido su malicia, y confundido su procacidad! Aprendamos pues en los males pasados á prevenir los futuros, y todo ciudadano sea libre para exponer su parecer, su voto y sus ideas en lo que nada ménos le interesa que la seguridad de su persona, el libre uso de sus propiedades, y la tranquilidad de su familia.

Respete la prensa el dogma, si es que puede ser manchada su sublimidad y pureza; pero tenga la saludable libertad, consagrada por la religion, por la razon, por la política y por la moral en todos los países. Solo la mordacidad y la maledicencia, tan equivocadas en nuestros dias con la libertad, son las que no deben hallar acogida en la lei, ni en el ciudadano particular. Jamas estaria ménos segura la inocencia y la virtud, que quando sus astutos enemigos tuviesen la libertad de desfigurarlas para satisfacer su encono y su espíritu de venganza. Huyan tambien de entre los amantes del órden aquellas plumas mercenarias que abusen de la libertad de prensa para insultar al ménos fuerte, adulando al tiempo mismo al poderoso. Las leyes deben castigar como al último de los delitos este abuso, que conduciria al hombre á la esclavitud y la ignominia, quando luchase mas por su libertad y su grandeza. Proyectos útiles en todos los ramos, la censura de los defectos en el manejo de todas las profesiones, la investigacion de los derechos del hombre en sociedad, reformas de la administracion y gobierno, invectivas contra el vicio sin personalizarlo: he aquí el campo feraz que se presenta á las plumas libres y á las almas pensadoras. El espíritu de partido, la venalidad y el ansia de persuadir á un pueblo lo que interesa tal vez á solo un corto número de individuos, son males peores que la opresion; pues se dirigen al fin de la tiranía baxo el hermoso colorido de la libertad. En fin, persiga la lei estos abusos, pero estemos convencidos de que, como dice un sabio de nuestro tiempo: "El silencio de la esclavitud no se consigue sino con el silencio de la prensa."

(Véase el diario de 24 de enero.)

Por D. Nicolás Gómez de Reduena, Impresor del Gobierno.  
Por S. M. de España, en la imprenta de D. Juan de la Cruz, calle de San Mateo, número 14.

## NOTICIAS DEL REINO.

Con fecha del 10 de octubre escriben de Valencia de Alcántara haber salido el 7 de Brozas D. Carlos España con su tropa y 200 caballos que le llegaron el día anterior de nuestro ejército con orden de repasar el Tajo por Alcántara y otros puntos inmediatos, agregándosele las partidas del capitán Pantigoso, Caracol y D. Juliani, que espera en la margen derecha de dicho río, y acababa de derrotar un destacamento frances en el Barco de Avila. Todos estos gefes se dirigen á marchas dobles al puerto de Baños con el objeto de penetrar en Castilla y organizar una division. (Véase el diario de ayer.)

De Sevilla en fecha del 24 último escriben: "No se paga y mesada á ningun empleado, á pesar de que se recogen bastantes fondos de las enormes contribuciones. Aunque se cree generalmente que estos caudales, como los que se han sacado anteriormente, se dirigirán á Francia, algunos curiosos que se han internado mañosamente en varias especulaciones francesas, opinan que se invertirán por la mayor parte en solicitar á Cádiz y Badajoz: estas intrigas se continúan con el mayor esfuerzo, se multiplican los emisarios, y se pagan con la profusion debida á tan difícil empeño."

## NOTICIAS DE CADIZ.

*Día 18.* — El castillo del Puntal, le ha hecho fuego al Trocadero, y una corbeta disparó algunas bombas al de Sta. Catalina.

El patron de un barco procedente de Villareal declara que el general Copons logró el 14 escarmentar al enemigo sobre Gibraltar.

REGISTROS. Lo han cerrado para *Maracaibo* la goleta nuestra señora del *Cármén*, alias el *Neptuno*, su consignatario Don José Romero Campo.

Para *Puertorico* y *Havana* el bergaatin *Sto. Cristo de la Salud*, su dueño Don *Cristoval Crucet*.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M.